

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación del Acta ordinaria 160

6-Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por el Organismo Investigación Judicial invitan a la rendición de cuentas del año 2018 el 25 de febrero en la sala de Videoconferencias de la Sede de Occidente, UCR.

2- Nota enviada por la Asamblea Legislativa, expediente 21159, LEY PARA SOLUCIONAR LA CONTAMINACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS

7-Informe del Alcalde Municipal

8- Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobada con 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO II: Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria ciento sesenta

Acta ciento sesenta:

En página tres último párrafo cambiar la palabra meter por colocar. Aprobada con 4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO III: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por el Organismo Investigación Judicial invitan a la rendición de cuentas del año 2018, el 25 de febrero en la sala de Videoconferencias de la Sede de Occidente, UCR. Se toma nota.

2- Se conoce nota enviada por la Asamblea Legislativa, expediente 21159, LEY PARA SOLUCIONAR LA CONTAMINACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS. Se acuerda acoger la propuesta presentada en todos sus extremos del Expediente 21159, Ley Para Solucionar la Contaminación de Residuos Plásticos. Aprobada en firme, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Ambiente. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

La semana pasada estuvimos en FEDOMA, se nos presentó el proyecto de importancia para la región del centro de monitoreo regional, en San Ramón, operada por el OIJ y la Fuerza Pública, la Embajada de Estados Unidos aportará materiales para construcción, al ICD, (Instituto Costarricense de Drogas) se le solicitará la mano de obra.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: el aporte de la Municipalidad es instalar las cámaras.

Alcalde Municipal: necesitamos ver qué tipo de cámaras que se puedan hacer en la red. Lo primero y más importante es que se acepta el proyecto la implementación viene luego.

En el tema Auditoría hago un llamado para que se analice el documento, apenas puedan se reúnan para informar a la Contraloría cómo va el proceso.

Regidor Oscar Corella: Don Jonathan está haciendo un resumen del oficio Presidente en Ejercicio, hoy nos íbamos a reunir antes de la sesión pero se le presentaron a Don Jonathan unos inconvenientes, le informaré.

Hoy estuvimos en reunión desde las 7 am viendo la Ley de Fortalecimiento y Finanzas Públicas en MIDEPLAN, se dan muchas, dudas y contradicciones seguiremos analizando el tema.

Presenta Informe de la Unidad Técnica, según oficio MZ UT 015 2019.

En Calle Los Tajos se continúa trabajando. En el proyecto de San Luis se tiene colocado un 75% de la carpeta asfáltica, en el proyecto hasta el puente del Rio Espino, se espera finalizar esta semana.

Presenta el Reglamento de horas extras ya con sus respectivas modificaciones

Presenta el marco orientador del sistema específico de valoración del Riesgo institucional SEVRI.

Presidente en Ejercicio: ese informe también lo vamos a analizar para ver si lo votamos en ocho días.

Presenta nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre los proyectos que deben presentar el Comité de la Persona Joven para que se incluya en el extraordinario. Coordinará con el comité local.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos se retira de la Sesión el Señor Alcalde Municipal con la autorización de la Presidencia del Concejo debido a que está presentando un incendio por el plantel municipal.

ARTICULO IV: Asuntos de la Presidencia

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: para el jueves en la sesión extraordinaria se debe agregar otro punto que es el conocimiento de dictámenes de Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobada en firme, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela, Ana Isabel Blanco Rojas.

El reglamento de horas extras se acuerda trasladarlo a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Aprobada en firme, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Jurídicos. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Gerarda Fernández Varela, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTICULO V: Asuntos Varios

Síndico de Zapote Ricardo Paniagua: deseo agradecer que estuvieron pendientes por la enfermedad, me pusieron en oración, muchas gracias, Dios les ha de pagar muchas bendiciones, es la fuerza que uno más siente de la gente en la oración.

Regidora Ana Isabel Blanco, con respecto a eso don Ricardo es un gusto verlo, lo estimamos mucho, me alegra, que dicha que estás aquí de nuevo.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos se levanta la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL